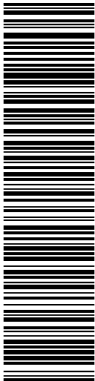


|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2023/279 -FORM II<br>PLIEGO: Preparación de 30 vehículos de desguace del área de bomberos del Plan de Formación Agrupado 2023. | IDENTIFICADORES                                                                                                                 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>U5KD4-O8TE6-3JNJY</b><br>Página 1 de 4                                                                                                       | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- J. SECC. FORMACION LOCAL de Diputación de Badajoz. Firmado 15/03/2023 12:41 |
|                                                                                                                                                                                        | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>15/03/2023 12:41                                                                                    |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2635552 U5KD4-O8TE6-3JNJY-5DC721DC5F3AB784DCB9D4DF0E4AFC23B81E092) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO  
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR  
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

|                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                               |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|
| DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Servicio de preparación técnica y transporte de 30 vehículos de desguace para el desarrollo de acción formativa del área de bomberos incluidas en el Plan de Formación Agrupado 2023 de Diputación de Badajoz. |                                     |                                               |       |
| Tipo de Contrato                                                                                                                                                                                                                          | <input type="checkbox"/> Suministro | <input checked="" type="checkbox"/> Servicios | Otro: |
| Centro Gestor: (14) Recursos Humanos y Régimen Interior                                                                                                                                                                                   |                                     |                                               |       |
| Persona responsable del Contrato: Emilia García Romero                                                                                                                                                                                    |                                     |                                               |       |

|                                                        |
|--------------------------------------------------------|
| PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 5.000 € |
| IMPORTE DEL IVA: 1.050 €                               |
| PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.050 €    |

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

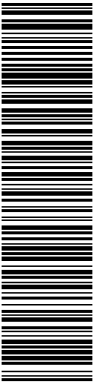
El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico ([contratacion@dip-badajoz.es](mailto:contratacion@dip-badajoz.es)), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre

|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/279 -FORM II<br>PLIEGO: Preparación de 30 vehículos de desguace del área de bomberos del Plan de Formación Agrupado 2023. | IDENTIFICADORES                                                                                                                 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>U5KD4-O8TE6-3JNJY</b><br>Página 2 de 4                                                                                                     | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- J. SECC. FORMACION LOCAL de Diputación de Badajoz. Firmado 15/03/2023 12:41 |
|                                                                                                                                                                                      | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>15/03/2023 12:41                                                                                    |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2635552 U5KD4-O8TE6-3JNJY-5DC721DC5F3A8784DCB9D4F0E4AFC23B81E092) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación, ...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

REQUISITOS DEL OBJETO DEL CONTRATO (Características Técnicas Mínimas, Plazo de entrega, Obligaciones del adjudicatario, ...):

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) tiene por objeto la contratación para el servicio de preparación técnica y transporte de 30 vehículos de desguace para desarrollo de acción formativa del área de bomberos incluidas en el Plan de Formación Agrupado 2023 de Diputación de Badajoz, así como el establecimiento de las características y condiciones de realización de dicho servicio.

El objeto del contrato incluye tanto la entrega de los vehículos en el escenario de la acción formativa, como su retirada, una vez utilizados por la Administración, según lo estipulado en el apartado 4 de este PPT.

Todos los gastos originados por el transporte de los vehículos, tanto de su entrega, como de la retirada de los mismos, correrán a cargo del adjudicatario y se encuentra incluido en el precio del servicio.

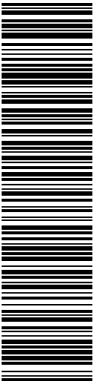
2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

-Los vehículos deberán encontrarse completamente descontaminados conforme a la normativa vigente y respondiendo a los criterios que marcan la legislación autonómica y la Dirección General de Tráfico.

-La empresa adjudicataria tramitará los permisos legalmente establecidos para el traslado de este tipo vehículos.

-El adjudicatario pondrá a disposición de la Administración, en cualquier momento, y a requerimiento de ésta, la documentación justificativa de los permisos y de la descontaminación de los vehículos.

|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/279 -FORM II<br>PLIEGO: Preparación de 30 vehículos de desguace del área de bomberos del Plan de Formación Agrupado 2023. | IDENTIFICADORES                                                                                                                 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>U5KD4-O8TE6-3JNJY</b><br>Página 3 de 4                                                                                                     | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- J. SECC. FORMACION LOCAL de Diputación de Badajoz. Firmado 15/03/2023 12:41 |
|                                                                                                                                                                                      | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>15/03/2023 12:41                                                                                    |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2635552 U5KD4-O8TE6-3JNJY-5DC721DC5F3A8784DCB9D4DF0EA4FC23B81E092) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

-Las unidades dispondrán de ejes de ruedas y ruedas completas, luna delantera y cristales de puertas, salpicadero, eje o caña de dirección y volante, asientos de conductor y pasajero, y puertas de entrada y salida al habitáculo de pasajeros con sus cerraduras correspondientes.

3. CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS

Se requiere un total de **30 vehículos tipo turismo** de distintas características que para una mejor correspondencia a la capacidad de las empresas se dividirán en dos lotes con las siguientes características.

| CANTIDAD  | CARACTERÍSTICAS |
|-----------|-----------------|
| 4         | 3 puertas       |
| 12        | 4 puertas       |
| 14        | 5 puertas       |
| <b>30</b> |                 |

-La Administración verificará la idoneidad vehículos y no recibirá aquellos que no cumplan con las características descritas en este pliego.

4. ENTREGA Y RETIRADA DE LOS VEHÍCULOS

- La Administración comunicará al adjudicatario con una antelación mínima de 3 días la fecha en la que deben ser entregados los vehículos. En la siguiente tabla se recogen los datos estimados, pudiendo la Administración realizar las modificaciones oportunas al objeto de que la formación se desarrolle sin incidencias:

| CALENDARIO                                                                |                           |                           |                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| MATERIAL                                                                  | FECHA Y HORA DE ENTREGA   | FECHA Y HORA DE RECOGIDA  | LUGAR                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"><li>30 vehículos tipo turismo</li></ul> | 04/04/2023<br>09:00 horas | 21/04/2023<br>09:00 horas | IFEME - Institución Ferial de Mérida.<br>C. Manuel Núñez, 06800 Mérida, Badajoz |

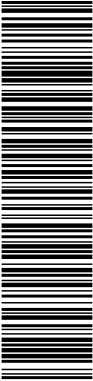
- Plazo de presentación de ofertas: 3 días hábiles desde la publicación de este PPT en el perfil del contratante.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):  
Sólo precio.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:  
No procede.

En Badajoz, a 09 de marzo de 2023.

|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                 |                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2023/279 -FORM II<br>PLIEGO: Preparación de 30 vehículos de desguace del área de bomberos del Plan de Formación Agrupado 2023. | IDENTIFICADORES                                                                                                                 |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>U5KD4-O8TE6-3JNJY</b><br>Página 4 de 4                                                                                                       | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- J. SECC. FORMACION LOCAL de Diputación de Badajoz. Firmado 15/03/2023 12:41 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>15/03/2023 12:41 |



|                                           |                                        |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE<br>ADM. | EL DIPUTADO DELEGADO DEL CENTRO GESTOR |
|                                           |                                        |
| Fdo.:                                     | Fdo.:                                  |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2635552 U5KD4-O8TE6-3JNJY 5DC721DC5F5A8784DCB9D4DF0EAAFC23B81E092) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)